

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO Nº: **124**(M.C.E).

COLONIA ELÍA **14 SET 2021**

DISPONIENDO REPARACIÓN DE BOMBA INYECTORA Y LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE CAMIONETA FOR RANGER, DOMINIO HGZ 229.-

VISTO:

Los Decretos Nº 002/11 y 102/11 M.C.E. y el expediente Nº 2090/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 19, del expediente referenciado, obra una nota de fecha 10/09/2021, presentada por el Secretario de Obras Públicas, mediante la cual solicita la reparación de la bomba inyectora de la camioneta marca Ford Ranger, Dominio HGZ 229, perteneciente al parque automotor Municipal.-

Que, a su vez, el funcionario solicita se le realice limpieza del tanque de combustible del vehículo antes mencionado.-

Que, en fs. 20, el Encargado de Compras Municipal informa proveedor y costo de la reparación y limpieza solicitada, ascendiendo a la suma total de PESOS CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 07/100 (\$126.562,07).-

Que, en fs. 20 vta. obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

Que, la situación expresada en los considerando precedentes se encuentra contemplada en el **"Decreto Nº 002/11 M.C.E, (CAPITULO V – DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN, ARTICULO 10º, Incisos... c) Cuando medien probadas razones de urgencia, o casos fortuitos, o para prevenir o superar consecuencias derivadas de catástrofes, adversidades climáticas, calamidades, emergencias sociales o sanitarias, manifiesta inseguridad pública, atentado al patrimonio municipal, etc., razones que serán invocadas y expuestos en los instrumentos respectivos que autorice la contratación vía excepción, debiendo realizarse dentro el razonable margen de tiempo prudencia, y siempre que no sea posible la Licitación o el Remate Público. d) Se realice con carácter urgente; por razón de imposibilidad de desatender servicios públicos o que los medios normales de contratación resintiera seriamente el servicio a cargo del Municipio... "-**

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

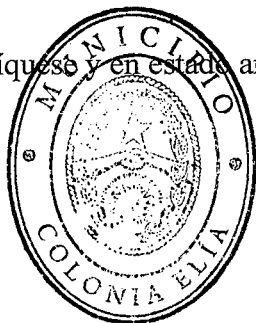
DECRETA

ARTÍCULO 1º): Dispónese abonar al Señor Carrancio, Jorge Alberto, CUIT: 20-31414395-8, la suma total de PESOS CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 07/100 (\$126.562,07), en concepto de reparación de la bomba inyectora y limpieza del taque de combustible de la camioneta marca Ford Ranger, Dominio HGZ 229, perteneciente al parque automotor Municipal, de acuerdo a la documentación obrante en fs. 19/20, del expediente referenciado.-



ARTÍCULO 2º): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-

Raquel Morúa
RAQUEL MORUÁ
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



Gabriel Heraldo Barba
GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia